



**ACTA No. 017-2014**

**CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

LUGAR	FECHA	HORA
Oficina de la Coordinación	11 de Junio de 2014	10:00 AM

**PARTICIPANTES**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roberto Ferro Escobar	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Edwin Rivas Trujillo	Docente Doctorado en Ingeniería	
Nelson Vera Parra	Representante Estudiantil	

**VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

**TEMAS A TRATAR**

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Solicitud de estudiante.
3. Modificación de publicación de resultados de Admisiones al Doctorado.
4. Reforma Reglamento.
5. Varios.
6. Cierre.

**DESARROLLO**

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. Inicia el Consejo Curricular dando lectura a la solicitud realizada por el estudiante Cesar Castellanos, recibida el 3/6/2014. El profesor Roberto Ferro Escobar se declara impedido por su relación con el grupo GITEM. El Consejo Curricular revisó el informe entregado evidenciando que no está firmado por el Director, que faltan los soportes y anexos mencionados y que el plan de trabajo tampoco se encuentra debidamente firmado. Por lo tanto, el Consejo Curricular aprueba unánimemente responder al estudiante solicitando allegar lo solicitado en oficio anterior debidamente firmado por el Director del Proyecto para proceder a tomar una decisión sobre el particular.

De igual manera, en la Coordinación no se ha recibido ninguna solicitud de cancelación



ni informe de avance de la asignatura Proyecto de Investigación del estudiante, por lo que la asignatura no puede modificarse dado que no es competencia del Consejo Curricular.

3. Debido a la anomalía académica presentada en la Universidad durante la semana anterior, el cronograma de admisiones previsto tuvo que modificarse de la siguiente manera:

**ENTREVISTA A ASPIRANTES:** se modificó a los días Martes 10 y Miércoles 11 de Junio de 2014.

Por lo tanto, el Consejo Curricular aprueba modificar el cronograma de PUBLICACIÓN DE RESULTADOS una semana, es decir, se publicarán los resultados de admisiones en la semana del 16 al 20 de Junio de 2014.

4. El profesor Roberto Ferro Escobar menciona a los presentes la necesidad de modificar el reglamento en aspectos que durante los dos primeros años de funcionamiento han surgido, evidenciando la necesidad de fortalecerlo. Para ello, se propone hacer una jornada con todos los docentes del programa al inicio del siguiente semestre académico, llevando la documentación precisa y borradores con las modificaciones que hasta el momento han surgido. En reuniones anteriores se propuso hacerla el 16 de Junio, pero dado que se modificó el calendario académico debido a la anomalía académica presentada en la Universidad durante la semana anterior, se propone hacerla a comienzos del siguiente semestre, periodo 2014-3.
5. Para terminar, en varios, el profesor Edwin Rivas menciona la necesidad de poner a disposición de los estudiantes algunas publicaciones de la Facultad de Ingeniería para que puedan realizar allí sus publicaciones. Vista esta necesidad, el Consejo Curricular aprueba realizar una convocatoria para que los estudiantes puedan publicar sus artículos en un número especial de alguna revista de la Universidad, para lo cual se conversará inicialmente con la revista Tecnura y Redes de Ingeniería.

#### **CIERRE**

Para finalizar, se cita y a un Consejo Curricular para el próximo Lunes 16 de Junio de 2014.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los once (11) días del mes de Junio de 2014 a las 12:00 AM